

premios **monkey**

las ideas evolucionan ...



CEEI
CASTELLÓN
CENTROS EUROPEOS DE
EMPRESAS INNOVADORAS

premios **monkey**
**Emprenem
junts.**

CONCURSO DE IDEAS
DE NEGOCIO

CONCURSO DE IDEAS DE NEGOCIO

BASES PREMIOS MONKEY 2010 PREMIOS DE FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR

IV edición



IMPIVA



Una manera de hacer Europa



**BASES - PREMIOS DE FOMENTO DEL
ESPÍRITU EMPRENDEDOR**

IV edición

CEEI CASTELLÓN 2010

Convocatoria 2010

Organiza:





BASES PREMIOS DE FOMENTO DEL ESPIRITU EMPRENDEDOR IV edición - 2010

PREMIOS MONKEY 2010

¿Qué es la creatividad? La **creatividad** escapa de las definiciones porque si no, no sería creativa. Es una actitud vital; todos tenemos, en mayor o menor medida, esta capacidad humana de generar ideas y conexiones imaginativas originales en un determinado campo de saber.

Ser una persona emprendedora conlleva capacidades y competencias como la creatividad, el trabajo en equipo, la observación, el pensamiento analítico y crítico, la iniciativa, la autonomía, la flexibilidad y adaptabilidad..., habilidades que se pueden (deben) trabajar y aprender.

Por eso, en el CEEI Castellón estimulamos y fomentamos el espíritu emprendedor entre la población estudiantil y acercamos de manera fidedigna el mundo de la creación de empresas a los centros escolares de la provincia de Castellón, tanto de Educación Secundaria Obligatoria como Bachillerato y Formación Profesional.

La finalidad de nuestros servicios es ayudar a eliminar ideas equivocadas y barreras en torno a la creación de empresas y premiar el sentido de la iniciativa, creatividad y el comportamiento emprendedor. Además, el alumnado se familiariza con el mundo de la creación de empresas y puede asumir esa opción como una salida profesional real y factible.

Con el objeto de promocionar y estimular el espíritu emprendedor entre los alumnos/as y profesores/as de institutos de la provincia de Castellón, el CEEI de Castellón con el apoyo del IMPIVA crea y convoca los **PREMIOS MONKEY**.



Objetivo

El objetivo de los “Premios Monkey” es estimular y promover el espíritu emprendedor entre el alumnado, profesorado y los Centros Educativos de la provincia de Castellón a través de un **curso que premia las mejores ideas de negocio plasmadas en un plan de empresa y que puedan posibilitar la puesta en marcha y desarrollo de empresas innovadoras en la provincia de Castellón.**

Por lo tanto, los principales objetivos del concurso son:

- **Fomentar y estimular el espíritu emprendedor buscando afianzar la iniciativa emprendedora como un eje dentro del sistema educativo**
- **Premiar el sentido de la iniciativa, la creatividad aplicada al mundo de empresas y el comportamiento emprendedor del alumno, mediante la presentación y desarrollo de un proyecto de empresa basado en una idea novedosa respecto a servicios, productos, procesos, sistemas o negocios.**
- **Valorar el desarrollo de capacidades como la observación, la iniciativa, la asunción de riesgos, la toma de decisiones y la resolución de conflictos, así como el trabajo en equipo.**
- **Potenciar y valorar el trabajo entre estudiantes y profesores de diferentes centros educativos**
- **Premiar la iniciativa emprendedora e implicación de tutores y centros educativos.**

Participantes

Podrán participar todos los alumnos/as de centros formativos que imparten cualquiera de los Ciclos Formativos oficiales ofertados en Castellón, y centros de bachillerato que presenten una idea de negocio plasmada en un plan de empresa y que no haya sido premiada con anterioridad.

- Deberán presentarse equipos de como máximo 4 alumnos/as, con el fin de fomentar la participación y el trabajo en equipo.
- Los proyectos estarán dirigidos por un tutor/a u orientador/a del centro educativo, siendo requisito indispensable la implicación de éstos para la inscripción de los equipos. Pueden haber tantos tutores como sea necesario en función del número de equipos que se formen. Como orientación, el ratio equipos / tutor, puede estar en torno a 8.
- Será un requisito indispensable para inscribirse en el concurso que el Director del Centro esté implicado en el proyecto.
- Cada centro formativo podrá presentar tantos proyectos como quiera, pero no más de uno por equipo, siempre que las ideas que se presenten sean susceptibles de convertirse en un proyecto empresarial.



Categorías

Se establecen dos categorías de participación en el concurso, que vienen determinadas por los estudios que estén cursando los componentes de cada grupo.

CATEGORÍA 1: para estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio

CATEGORÍA 2: para estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Superior

Cómo inscribirse

La inscripción al concurso deberá realizarse antes del **30 de diciembre de 2009**.

Dicha inscripción podrá realizarse de dos modos:

1. Rellenando la ficha de inscripción que se adjunta a estas bases. Se rellenará una ficha por equipo. Y se enviará a través de envío postal al CEEI Castellón, C/ Ginjols, nº 1, 12003 Castellón, o vía fax, 964 23 88 89.
2. Descargando la ficha de inscripción de: www.ceei-castellon.com. La hoja de inscripción se encuentra en la sección de PREMIOS CEEI, al igual que las presentes bases del concurso. Una vez cumplimentada la ficha, se podrá enviar por mail a premiosmonkey@ceei-castellon.com.

Las inscripciones las realizará el profesor/a u orientador/a responsable en cada proyecto, pudiendo éste ser responsable de varios proyectos del mismo centro simultáneamente.

Cómo participar

Con el apoyo de su tutor, los alumnos deberán trabajar en clase la generación de ideas de negocio, a poder ser basadas en los nuevos yacimientos de empleo y sectores emergentes detectados en la provincia.

Una vez se haya trabajado y desarrollado la idea y se vea cierta viabilidad, esta idea debe plasmarse en un Plan de Empresa, que se remitirán al CEEI CASTELLON, vía e-mail o por correo postal, **antes del 30 de abril de 2010**.

La presentación de los proyectos se hará efectiva mediante el **modelo de Plan de Empresa que facilita el CEEI Castellón**, aunque también serán válidos otros modelos, siempre y cuando contemplen las siguientes áreas:

- Presentación de los promotores
- Cómo surge la idea de negocio
- Plan de Marketing
- Plan de Producción y Calidad
- Innovación que presenta la idea
- Organigrama
- Plan de organización y gestión
- Forma Jurídica
- Plan económico- financiero
- Plan Medioambiental



Plazos de presentación

El plazo fijado para la **inscripción al concurso** será hasta las 14:00 horas del día **30 de diciembre de 2009**.

El plazo fijado para la **presentación del Plan de Empresa** será hasta las 14:00 horas del día **30 de abril de 2010**.

Formación

Los tutores/as u orientadores/as de los proyectos pueden solicitar jornadas de formación en creatividad y elaboración del plan de empresa que pueden ser celebradas en las instalaciones del CEEI Castellón o en el propio centro educativo. Esta sesión de asesoramiento por parte de técnicos del CEEI tendrá lugar al comienzo del proceso, con el fin de orientar y centrar los proyectos en sus primeras etapas.

Además de estas jornadas de formación, los técnicos del CEEI Castellón prestarán apoyo y asesoramiento a lo largo de todo el proceso cuantas veces se estime oportuno.

El Fallo

El proceso de evaluación y valoración de los proyectos tiene las siguientes fases:

1. Todos los proyectos presentados son analizados por técnicos en creación de empresas del CEEI Castellón siguiendo una guía de análisis y criterios comunes.
2. Tras este análisis, una comisión de evaluación selecciona los 10 mejores trabajos de cada una de las categorías, que son los que pasan a la final.
3. De cada trabajo finalista se elabora un informe técnico que es lo que se envía al jurado.
4. El jurado se reúne y mediante los informes técnicos, el estudio pormenorizado de los proyectos originales y la defensa del proyecto, por parte del alumnado, falla el resultado final.



Premios:

Se otorgarán premios al alumnado, profesorado y centro formativo.

Alumnos

Teniendo en cuenta la existencia de dos categorías, se establecen dos premios para cada una de las categorías.

CATEGORÍA 1:

Primer premio de 1.000 € para el equipo. Diploma acreditativo

Segundo premio de 500 € para el equipo. Diploma acreditativo

Tercer premio de 300 € para el equipo. Diploma acreditativo

CATEGORÍA 2:

Primer premio de 1.000 € para el equipo. Diploma acreditativo

Segundo premio de 500 € para el equipo. Diploma acreditativo

Tercer premio de 300 € para el equipo. Diploma acreditativo

Por otra parte y, si los jóvenes emprendedores/as así lo desean, hasta cinco de los proyectos presentados podrán ser estudiados con detalle para analizar su posible puesta en marcha de manera real.

Tutor/a u Orientador/a:

Entre los profesores/as que hayan coordinado los trabajos habrá un premiado, que será el que destaque con la promoción de los premios y haya aportado la mayor cantidad y calidad en los planes de empresa presentados por sus alumnos.

Se premiará al tutor/a a través de cheque regalo y/o material didáctico relacionado con el fomento del emprendedurismo. valorado en 300 euros.

Centro Formativo.

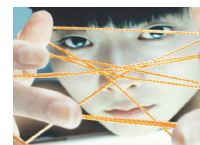
Los centros participantes optarán a premios atendiendo a criterios de participación y calidad de los proyectos presentados.

Premio a la Participación y la calidad: se premiará al centro que consiga la mayor participación y calidad de proyectos presentados por su alumnado. Se tendrá en cuenta el número total de alumnos/as matriculados en cada centro y el número de curso que optan a la participación.

Se premiará al centro a través de cheque regalo y/o material didáctico relacionado con el fomento del emprendedurismo valorado en 300 euros.

Los ganadores se harán cargo de los impuestos que se puedan derivar del premio, de acuerdo con la normativa fiscal vigente (Art. 75.2.c del Reglamento de Impuestos de la Renta de las Personas Físicas)

El premio se recogerá en la sede del CEEI Castellón. A estos efectos, se indicará al ganador el día y la hora de la entrega de premios.



Criterios de evaluación:

El jurado valorará los proyectos presentados de acuerdo a los siguientes criterios:

- Coherencia del negocio.
 - Definición de productos o servicios.
 - Mercado y estrategia comercial.
 - Umbral de rentabilidad (punto muerto).
- Carácter innovador y originalidad del proyecto.
- Impacto en el territorio y en la sociedad.
- Calidad del documento del plan de empresa.

Notas importantes

1. En todos los casos se tendrá en cuenta las diferencias de nivel y madurez entre proyectos provenientes de Bachillerato, Ciclos Medios y Superiores.
2. La organización del concurso se reserva el derecho de resolver cualquier eventualidad no especificada en estas bases.
3. La organización del concurso se reserva el derecho de realizar cambios en las fechas y plazos propuestos, así como en el jurado propuesto.
4. El fallo del jurado será inapelable.
5. La presentación al concurso implica el conocimiento y la aceptación de estas bases por parte del concursante.
6. El incumplimiento de alguna de estas bases, supondrá la exclusión del concurso del participante.
7. Los datos que sean recabados mediante las fichas de participación u otros formularios de recogida de datos necesarios para la participación en el concurso, podrán ser utilizados por el CEEI Castellón para la difusión de los resultados de dicho concurso, o cualquier otra finalidad relacionada con el fomento y difusión del espíritu emprendedor.
8. Los ganadores se comprometen a colaborar con el CEEI Castellón en las actividades publicitarias y de promoción vinculadas al concurso, sin recibir ningún tipo de contraprestación por este concepto. Los ganadores autorizan al CEEI Castellón a utilizar su nombre y su imagen en todo aquello que haga referencia al concurso.
9. Las bases de datos generadas a partir de este concurso son propiedad del CEEI Castellón, con CIF.: G-12439675 con domicilio en domicilio en C/ Ginjols, nº 1, 12.003-Castellón, Como titular, CEEI Castellón es el responsable de estos ficheros y garantiza el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, concretamente, Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.